

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA  
" PREFABRICADOS DEL ECUADOR S.A. (PRECUADOR) "

1.- CELEBRACION DE LA ESCRITURA PUBLICA.- La escritura pública de constitución de la Compañía Anónima denominada " PREFABRICADOS DEL ECUADOR S.A. (PRECUADOR) ", se otorgó ante el Notario Décimo Noveno del Cantón Quito, el 7 de abril de 1982; fue aprobada por la Señora Economista Teresa Minuche de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 11375 de

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito consta bajo el N°85 del Registro Industrial, tomo 14, de 5 de mayo de 1982.

2.- COMPAÑIENTES.- Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura pública los señores: Jorge Enriquez Pérez, Herta Sauer Bloch de Cohen, señora Gail Hochman Miller de Cohen, Hans Stainitez Buchwalter y el señor Juan Mora Moscoso, todos por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, a excepción de la Señora Gail Hochman Miller de Cohen que es de nacionalidad estadounidense, domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- DENOMINACION.- La Compañía se denomina " PREFABRICADOS DEL ECUADOR S.A. (PRECUADOR) ". Su plazo de duración es de cincuenta años.

4.- DOMICILIO.- El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Quito.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es el de dedicarse a la fabricación, producción y comercialización de elementos de hormigón, hierro y otros materiales para uso en construcciones de todo tipo y los correspondientes estudios, dirección técnica y control de obras, en los que se utilicen los elementos fabricados por la empresa.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de dos millones doscientos mil sucre, el mismo que está dividido y representado por dos mil doscientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucre de valor cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social de la compañía está íntegramente suscrito .  
PAGADO,

En Numerario.....	\$ 550.000,00
POR PAGAR.....	\$1'650.000,00
	<hr/>
	\$2'200.000,00

8.- FORMA DE ADMINISTRACION.- La Compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente, Vicepresidente, Gerente General y Subgerente General.

.../...

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

18

2-

Representación Legal.- La representación legal de la Compañía la ejerce al Gerente General.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a

Dr. Marcelo Maza Ponce  
SECRETARIO GENERAL

DJ-CA  
MSQ  
23-IV-82  
118

MM